OFICIO COMISIÓN No. DBJIM/074/2024
ASUNTO: Oficio de comisión.
CANCUN, Q.ROO A :22 DE MARZO DEL 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

NOMBRE: **C. JUAN PABLO RAMIREZ CIME**
CARGO: **ANALISTA TECNICO**
P R E S E N T E:

SE LE COMISIONA A LA CIUDAD DE ISLA MUJERES DEL DIA 22 AL DIA 22 DE MARZO DEL 2024 CON EL OBJETO DE ATENDER:

ENTREGAR OFICIO DE LA CAPA, DONDE SE SOLICITA INFORMACION DE DE OBRAS EJECUTADAS POR D.H.C. EN EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
LA TRANSPORTACIÓN SERÁ MEDIANTE: BARCO

A T E N T A M E N T E
SUBDELEGADA ADMINISTRATIVA EN BENITO JUAREZ E ISLA MUJERES

FABIOLA CASTAÑEDA PADILLA

C.c.p.- Lic. Erika Patricia Gallegos Gamboa.- Directora de Recursos Humanos.
Minutario.

CAPA
COMISIÓN
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio No. CAPA/DBJIM/059/2024
Asunto: Solicitud de Obras Hidráulicas realizadas por DHC.
Cancún, Quintana Roo, a 21 de marzo de 2024.
"2024 Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ACUSE

MTRA. TERESA ATENEA GOMEZ RICALDE
PRESIDENTA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a usted, enviándole un cordial saludo y aprovechando la oportunidad para solicitarle su apoyo a efecto de proporcionar a esta Delegación una relación de las obras hidráulicas realizadas en el año 2023 a la fecha, mismas que se encuentren en proceso de construcción, autorizadas o que ya hayan sido concluidas registradas a nombre de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (Aguakán), en el municipio de Isla Mujeres, así como la descripción de la obra, catálogos de conceptos y planos definitivos si los hubiere.

Esto a fin de dar cumplimiento a las facultades de supervisión y vigilancia en la operación e infraestructura hidráulica concesionada y estar ciertos de la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

Lo anterior con fundamento en la Condición Primera del Título de Concesión, que otorga el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Benito Juárez, a favor de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, SA de CV, para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento y tratamiento de aguas residuales; así como en los artículos 3, 4, 6, 19, fracción IV y 123 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; 30, fracción III; y 48, fracción I, II, III y XIV del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

Tania Espadas
22/03/2024
07:05 hrs
Recibí de la Dirección General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Transporte

22 MAR 2024
12:56 P.M.

Continúa hoja No. 2

Recibí del despacho de la C. Presidenta

QUINTANA ROO

Oficio No. CAPA/DBJIM/059/2024

Dicha información deberá hacerla llegar a los correos: hugogarza@capa.gob.mx y guadalupecunmx@gmail.com

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración o duda al respecto, reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ E ISLA MUJERES CANCÚN QUINTANA ROO

LIC. HUGO F. GARZA SAENZ
DELEGADO DE BENITO JUAREZ E ISLA MUJERES

C.c.p.- Ing. Alberto Covarrubias Cortés/Director General de la C.A.P.A.
C.c.p.- Ing. José Enrique Torres/Encargado de la Subdirección General Y Mejora Regulatoria de la C.A.P.A.
C.c.p.- Lic. César Sedeño Cea/Encargado de la Coordinación Jurídica y Titular de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de la C.A.P.A.
C.c.p.- Arq. Angel Andrés Hernández Azueta/Director General de Obras Públicas Municipio de Isla Mujeres.
C.c.p.- Ing. Angela Soledad Che Celis/Directora General de Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente Municipio de Isla Mujeres.
C.c.p.- Expediente/Minutario.
HFGS/rgga.

22 MAY. 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS